

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

186 *Resolución de 25 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Montesclaros (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 235, de 12 de diciembre de 2022, se ha publicado la convocatoria pública del proceso selectivo y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 238, de 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición:

Dos puestos de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio, personal laboral de la plantilla de personal de este Ayuntamiento, incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización de empleo temporal, en virtud de lo establecido en el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, aprobada mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión de fecha 13 de mayo de 2022 y publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 99, de 25 de mayo de 2022, con las características y especificaciones siguientes:

Clasificación: Personal laboral fijo.

Grupo profesional: VII.

Categoría profesional: Auxiliar de Ayuda a Domicilio.

Se han publicado, asimismo, las bases íntegras en la web oficial de este Ayuntamiento (<https://ayuntamientodemontesclaros.com>) y en el tablón de anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la web oficial de este Ayuntamiento (<https://ayuntamientodemontesclaros.com>) y en el tablón de anuncios.

Montesclaros, 25 de diciembre de 2022.–El Alcalde, José Joaquín Manzananas Muñoz.